



3 1924

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JOSÉ M^e ABELLÓ AMENÓS, residente en Barcelona, calle Obispo Morgades, 15, por "AGUJAS O GANCHOS PARA SOPORTAR ABALORIOS EN LÁMPARAS O ELEMENTOS DECORATIVOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unas nuevas agujas o ganchos destinadas a ser utilizadas para soportar los abalorios de que van provistas las lámparas y elementos decorativos similares, los cuales vienen a suplir con ventaja a los actualmente utilizados, aumentando enormemente su duración, no deteriorándose, presentándose más eficazmente para las operaciones de montaje de tales elementos, y produciendo un acabado artístico e inalterable, todo lo cual redundo, como es natural en un mayor rendimiento en la utilización.

5.

10.

3 1224



- Hasta el presente, las agujas o ganchos especificados vienen fabricándose de simple varilla o alambre de hierro, convenientemente doblado, presentando estas agujas o ganchos el inconveniente de su rápida oxidación
5. al estar en contacto con los agentes exteriores, lo que da lugar a frecuentes reparaciones de la lámpara o elemento decorativo similar, con el consiguiente dispendio que ello representa, aparte del coste más o menos elevado que pueda tener de origen.
10. Este inconveniente se ha intentado salvarlo mediante tratamiento del hierro por galvanizado o similar, pero con ello solamente se ha logrado aumentar relativamente la duración, sin conseguirse un efecto permanente e indefinido.
15. Con los ganchos objeto de la presente invención, estos inconvenientes quedan solventados por completo, lográndose elemento de duración prácticamente indefinida, de precio mucho más reducido y, en general, de características mucho más aptas para su aplicación, que los
20. utilizados hasta la fecha.
- Estas agujas o ganchos consisten esencialmente en hilos o alambres de aluminio anodizado, al cual se ha sometido posteriormente a un pulido electrolítico, dándoles o no una coloración adecuada a la aplicación
25. que deban tener, los cuales van provistos en un extremo de una cabeza de forma plana o por doblado del propio material.

Para mejor comprensión de la presente memoria

3 1224



descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representan dos casos prácticos de realización de agujas o ganchos de acuerdo con las características indicadas.

5. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado de una aguja; la figura 2, una vista en planta superior de la misma; las figuras 3 y 4, vistas análogas a las anteriores de una realización variante de aquélla; y la figura 5, un ejemplo práctico de aplicación de tales agujas.
- 10.

De acuerdo con la invención, las agujas está formada por una varilla o hilo de aluminio anodizado -1-, pulido electrolíticamente, en una de cuyos extremos presenta la cabeza -2-, formada en este caso por doblado de la propia varilla -1-.

15.

En las figuras 3 y 4 se representa una variante de realización de dicha aguja, la cual está formada, al igual que la anterior por la varilla, alambre o hilo de aluminio anodizado -1-, pulido electrolíticamente, difiriendo de la anterior realización en presentar su cabeza -3- de forma plana y maciza sobre uno de sus extremos.

20.

En la figura 5 se representa un caso práctico de aplicación de dichas agujas -1-, las cuales se disponen atravesando la copa -4- de la lámpara o similar por el orificio -5- previsto en la misma, apoyándose por su cabeza -2- y soportando por su extremo opuesto doblado -6- el abalorio -7-.

25.



- Como puede deducirse fácilmente de lo expuesto, es innegable que la fabricación de las agujas a base de alambre o hilo de aluminio anodizado da a éstas una mayor duración, prácticamente indefinida, toda vez que desaparece el peligro de oxidación, que constituye el principal y más grave problema de las actualmente utilizadas. Aparte de ello, su constitución les permite un mayor número de aplicaciones y una utilización más racional y práctica.
- 5.
10. Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad las formas, dimensiones y aplicaciones de las agujas o ganchos descritos, tratamientos y dispositivos empleados para su fabricación y, en general, cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.
- 15.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Agujas o ganchos para soportar abalorios en lámparas o elementos decorativos, que consisten esencialmente en varillas, alambres o hilos de aluminio anodizado y pulido electrolíticamente, los cuales presentan en uno de sus extremos una cabeza plana, formada por doblado del propio alambre o hilo o de forma
- 20.

3 1224



y plana y maciza sobre los mismos.

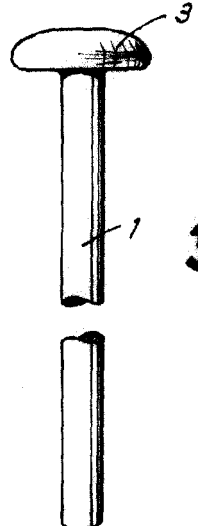
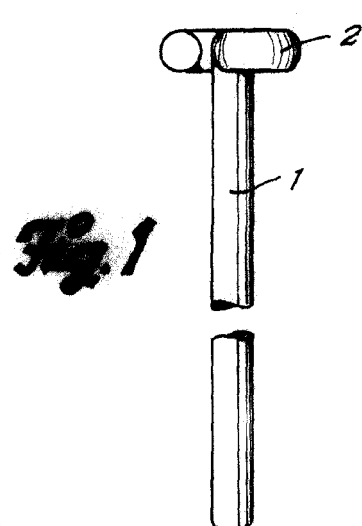
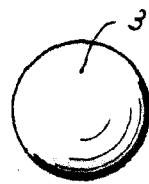
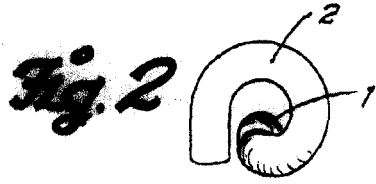
2. Agujas o ganchos para soportar abalorios en lámparas o elementos decorativos.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 12 de mayo de 1952.

José M^e ABELLÓ AMENÓS

p.a.



31224

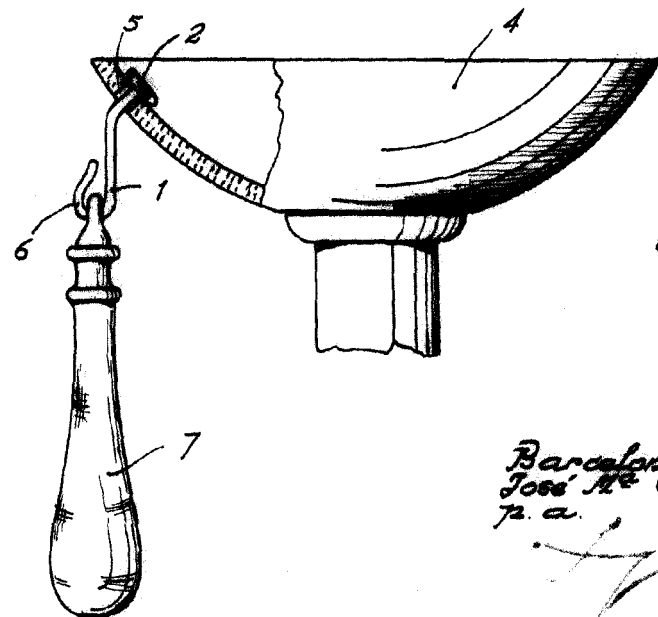


Fig. 5

*Barcelona, 12 Mayo 1952
José M. Abelló Arteros
p. a.*